

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero. 55 " "
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 443

Viernes 27 de Noviembre de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

EL CAPITALISMO ORENSEANO Y LOS POBRES

La ofensiva contra la miseria debe ser conjunta

El bello rasgo de los capitalistas orensanos!!
 Todos ellos, sin excepción alguna, con nobilísimo altruismo y gran capacidad de los dolores humanos, han abierto la vena de sus riquezas para que de ella fluya dulcemente el sangre generosa de la caridad colectiva.
 Las listas de donantes que publica diariamente la prensa local, demuestran claramente que Orense no puede soportar estoicamente sus escalofrantes dramas de la miseria, que es preciso borrar de la escena de la vida, porque en ellos tiene un empuje todo el odio que se desahoga desde abajo a las alturas y es causa de no pequeñas perturbaciones.
 No vamos ahora a describir, con sombríos colores, la miseria presentándose en la carne de los que no tienen albergue ni sustento, mientras el agua cae inclemente, el frío muere con rabia y desesperación, y las lágrimas que manan las mejillas de tantas madres y de tantas criaturas.
 El fenómeno de la miseria, atenuado con la espléndida brillantez de los días claros del estío, se reanuda morbosamente en esta época invernal, llena de nieblas que oscurecen el sol y aumentan los tristes silbidos de esas figuras temblantes y macilentas que ponen hielos y dolores en la soberbia copa de la vida.
 El bello rasgo de los capitalistas

orensanos, acusa sobre todo, feliz iniciativa para organizar la caridad, evitando toda clase de rutinarios y parvedades que siempre han contribuido a la ineficacia y a la esterilidad de aquella virtud pública y privada, por excelencia.
 Que los pobres puedan nutrirse y puedan abrigarse, pero persiguiendo a tanto mangame como pueda por nuestras calles implorando limosna de las gentes.
 Complemento de la magnífica obra del capitalismo orensano, debe ser también la actuación de las autoridades, especialmente del alcalde, para formar un padrón de pobres de la localidad, ordenar la recogida de esas criaturas errabundas alrededor de los cines y cafés, y llevarlos a los grupos escolares, donde sus almas se abran a la instrucción y a la cultura.
 Para ello no se requiere más que celo y actividad, y así también se coopera a robustecer la psicología de la defensa social que a todos interesa.
 Y si así no sucediese, creemos que el rasgo de la plutocracia y de la mesocracia orensana, no obstante su inestimable valor, quedaría relegado a la sentimental categoría de los sueños generosos.
 La idea está en marcha y todos debemos trabajar a fin de que no se perturbe ni se quebrante.

Las paradas particulares de sementales

La Dirección General de Ganadería dispuso lo siguiente:
 Transferidos a este Ministerio de Fomento los servicios de Cría y Abastecimiento que se hallaban afectos a la Guerra, esta Dirección en el deseo de facilitar a los ganaderos particulares los medios necesarios para el ejercicio de la industria a que desde hace varios años vienen dedicándose, sin perjuicio de la organización definitiva que en su día se establezca, ha tenido a bien disponer lo siguiente:
 Primero Las solicitudes interesando autorización para nueva apertura o continuación de paradas establecidas en años anteriores, serán dirigidas al gobernador civil de la provincia, para su tramitación en la Inspección provincial pecuario.
 Segundo A dichas solicitudes se acompañará certificado de Sanidad y reseña detallada de los animales que constituyan la parada, expedido por el inspector municipal pecuario, haciéndose constar si los reproductores reúnen buenas condiciones al objeto a que se destinan.
 Tercero Asimismo deberá acompañarse otro certificado expedido por el mismo facultativo, sobre las condiciones higiénicas de los locales destinados a la cría y alojamiento de los sementales.
 Cuarto Recibida en aquella Inspección la documentación que se detalla, procederá dicho funcionario a su examen, autorizando el funcionamiento de aquellas que

Aprovechamiento de aguas

Por la Superioridad le ha sido concedida a don Manuel Rial Fernández, vecino de Reza, término municipal de Orense, la derivación de 100 litros de agua por segundo, del arroyo denominado «Regueiro de Abaixo», en el punto que cruza la carretera de Orense a San Clodio, con destino a producción de fuerza motriz para un molino harinero de uso y explotación pública.

Doña Dolores Santamarina

Se cumple hoy el noveno aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Dolores Santamarina Valcárcel, dama que en la sociedad orensana se destacaba por su distinción, que hermanaba con la sencillez y lo afable de su trato.
 En conmemoración de esta fecha luctuosa, se harán misas mañana en todas las iglesias de esta ciudad, y también en el oratorio de la Casa Terres, donde en magnífico mausoleo yacen los restos mortales de la finada señora.
 Las numerosas amistades con que aquí contaba, acudirán ese día a elevar sus plegarias al Cielo, y a expresar sus condolencias a la sobrina de aquella la señora marquesa de la Atalaya Bermeja, a la que renovamos el testimonio de nuestro pésame.

LA DEPORTACION DE ROYO VILLANOVA

Es motivada por un exceso de soplonería

El doctor Royo dirige a Casares un telegrama de protesta

La deportación del doctor Royo Villanova, presta a este catedrático, especial actualidad, despertando la consideración y las simpatías que le dispensa la ciudad de Zaragoza.
 Con este motivo, nuestro estimado colega de aquella capital, «El Noticiero», celebró una entrevista con el ilustre deportado, en la cual se revela la exageración que se ha dado a unas palabras carentes en absoluto, de trascendencia política.
 Al difundirse ayer tarde por nuestra ciudad—dice «El Noticiero»—, la sanción que el Gobierno de la República había impuesto al doctor Royo Villanova, acudimos a su domicilio del paseo de la Independencia para visitarle.
 El domicilio del ilustre doctor estaba completamente lleno de público, destacando en él conocidos catedráticos, médicos, ateneístas y estudiantes.
 Nos recibió el doctor Royo con su sonrisa habitual. A cada momento era reclamado al teléfono. Y comprendimos que más que la sanción del Gobierno—que acaso esperaba—le impresionaba aquel acto de adhesión de amigos, compañeros, discípulos y admiradores.
 —¿Puede usted decir algo para la prensa?
 —Nada. Únicamente que por la interpretación que se ha dado a unas palabras mías se me ha impuesto una sanción más dura que a los que dicen complicados en el complot de estos días. Al que más de ellos, tres meses. A mí, seis.
 Por mucho que miráramos a don Ricardo, no encontramos en él ni a ningún conspirador, ni a ningún «terrible» enemigo del régimen. Y seguimos interrogando:
 —¿Ha hecho usted alguna gestión...?
 —Yo, ninguna.
 —¿Y su hermano don Antonio?
 —Menos.
 En la contestación rotunda creímos ver la arrogancia del apellidado...

Noticias Militares

Se interesa la presentación en las oficinas del 2.º Batallón del regimiento de Infantería número 12, en esta plaza, de los individuos que hayan solicitado su ingreso como voluntarios en dicho regimiento, así como también de los que deseen solicitarlo.

 Para su entrega a los interesados se han recibido en la Caja de esta capital las documentaciones correspondientes a los jefes retirados señores don Siro Alonso, don Manuel Ariza y don Manuel Quiroga.

 De Meñilla, a donde habían ido acompañando a la expedición de reclutas destinados a dicha plaza, regresaron a ésta los tenientes del Cuerpo de la guarnición don Eduardo Carón y don Manuel Cayón.

POLITICA GALLEGA

Los republicanos de Pontevedra no se entienden

Parece ser que Poza Juncal es un sectario de pacotilla: Por lo visto usa medallas, escapularios y se santigua

Los republicanos de Pontevedra son poco más o menos, como los del resto de España. Se aman cordialmente, y se dicen unos a otros, cosas sorprendentes, muy adecuadas para prestigiarse ante la opinión.
 Así, en «Galicia Radical», semanario de la ciudad del Lérez, le han dado un metido a Poza Juncal, porque a tres pobres marineros que acudieron a él pidiéndole apoyo y consejo, les cobró 250 pesetas.
 Poza Juncal contestó tosiendo fuerte y amenazando al imperinente que se atrevió a aludirle, y ese impertinente, por cierto muy curioso y que resultó ser su correligionario Víctor Lis, se engalla más que Poza, y canta, vaya si canta.
 Véase una muestra del aria de Lis. Le dice a Poza:
 «Por muchas disculpas a las que quiera recurrir, ha dejado muy mal parada su reputación profesional al cobrar esa cantidad a una viuda que acaba de perder a su marido, a un moribundo y aun casi ciego, por que yo no puedo asegurarlo, y a a su vez demostrarlo; que esos infelices marineros recurrieron al señor Poza no como abogado, sino en virtud de sus ofrecimientos electorales, como lo demuestra el hecho de que otros marineros han solicitado el concurso de un amigo y compañero de candidatura suyo; que se haya reunido el Sindicato Marinerero para tomar acuerdos sobre el particular y que se haya iniciado una corriente de repulsa hacia su persona a raíz de este hecho y no sólo entre la clase marinera sino también entre las personas sensatas de este pueblo.
 Por lo transcrito se vé que se trata de un solo metido, pero Lis, metido ya en voz, se eleva a regiones más altas, en las cuales deja al descubierto el espíritu religioso de Poza.
 «Poza, es sectario, es creyente? He ahí un aspecto difícil de averiguar en muchos republicanos que creen que a la idea republicana tiene que ir asociada la irreligiosidad y el sectarismo; y por creerlo, en sus propagandas no desdennan en presentarse como tragacuras, cuando no pasan de inocentes sacristanes.
 Poza, en Pontevedra, debía de figurar como un «confant» terrible en el orden religioso. Pero no interrumpamos, y escuchemos esta nueva melodía de Lis:
 «... y no debe de mezclar en estos asuntos a las cosas santas, porque a pesar de votar a favor del artículo 24 de la Constitución, yo recuerdo en este instante, que en ocasión en que tuve que prestarle mis servicios profesionales, como médico de la unidad a que pertenecía el señor Poza, al desabrochar su guerrera, vi que tenía el chaleco cubierto de medallas religiosas y que de su cuello colgaba un escapulario, y esto, unido al hecho de que se santiguaba cuando entraba en fuego, bien demuestra su hipocresía antirreligiosa; y en ocasión en que visitaba el Monasterio de Oseja, siendo gobernador civil de Orense, ante la magnificencia de aquel edificio, de la cultura de unos frailes que lo embobaron con sus

argumentos y bajo los efectos de unas copas de licor y champán, pronunció unas palabras que no eran las propias de un sectario».
 Y termina con esta coda:
 «Consiga el señor Poza, que la Sociedad de propietarios de camiones le envíe nuevamente a Madrid, y aun cuando esté cerrada la Exposición de Barcelona, dé una vuelta por dicha ciudad y dígame al director de «La Vanguardia», que no es cierto aquello que publicó acerca de un diputado: «que era el peor discurso que se había pronunciado en la Cámara, si antes no hubiese hablado el señor Poza Juncal».

 Bien, muy bien, por los republicanos pontevedreses. Así se hace Patria, y se hace República.
 Sigán, sigán; que mucho se puede aprender de ellos.

Comité Paritario de Construcciones de vías ferreas

Por orden comunicada del señor ministro del Trabajo y Previsión, fecha 2 del corriente, han sido aprobadas las bases de trabajo acordadas por este Comité paritario para los obreros de las obras del ferrocarril en construcción Zamora-Coruña, y las que han sido puestas en vigor con la modificación que se introduce en la base 4.ª dispuesta en la citada orden ministerial; en su consecuencia sin perjuicio de la inserción que se haga de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia, se hace público el cumplimiento exacto de las citadas bases en todas sus partes, muy especialmente lo relativo a la provisión de las cartillas reglamentarias a los obreros empleados en las citadas obras y el pago de los salarios en la forma que está estipulada por quincena.
 Orense, 25 de noviembre 1931.

Para los Comedores de caridad

Hermanos Rodríguez (Almacén de Muebles), 25 pesetas; Antonio Déguez, 10; Banco Pastor, 400; Fabriciano Abella, 10; José García Orejas, 10; Francisco Bouzo, 1; Benito Serantes, 75; José Pérez Cid, 10; Sres. de José R. Pérez, 15; Eloy Viso, 50; Aumento al donativo de la Eléctrica, 100; José Trullerove, 5; Nicolás Domínguez, 15; Julio Vázquez Gullas, 15; Teatro Losada, 15; Adolfo Rapela, 2; Celso Casar, 10; Alberto Taboada, 5; Ignacio Riestra, 100; Eugenio de la Sal, 25; Eduardo Macía, 15; Hijos de Manuel García, 25; Emilio Montero, 25; Antonio Villanueva, 5.

Lea V. GALICIA



IX ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

D.^a Dolores Santamarina Valcárcel

VIUDA DE VARELA

Que falleció en Orense el día 27 de Noviembre de 1922

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su sobrina la señora doña Angela Santamarina y Alduncín, viuda de Temes, y sobrinos políticos

Ruegan a sus amistades encomienden a la finada en sus oraciones. Por el eterno descanso de ésta se dirán mañana misas en todos los templos de esta ciudad y en el Oratorio de la Casa de Temes, a las ocho, nueve y diez.

Orense 27 de Noviembre de 1931.

Varios Ilmos. S^{tes}. Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Villar de Barrio

Luz eléctrica

Por fin lució aquí por vez primera el alumbrado eléctrico el domingo, pero solo lució una hora.

El lunes 23, reparada una avería, volvió a alumbrar, nuestras casas y calles.

Nuestra enhorabuena a quienes correspondan.

No sabemos lo que dirán los vecinos de Maus y Arnuid, donde solo luce en las casas. Querrán que la cuerda tire para todos; pero costaría mucho más de lo que permite el estado de la Hacienda municipal, no tendrán quien haga valer sus reclamaciones y se aquietarán forzosamente.

Un escándalo en Maus

Una de las noches pasadas, el 18, hubo en el pueblo de Maus y en casa de una tal Eudósia, un escándalo mayúsculo, a consecuencia del cual resultaron algunos heridos.

Esto no ocurriría si las autoridades cuidaran de la moralidad pública evitando reuniones en casas de mala nota y que las ta-

Suscripción Pro-Juventud Católica de Orense

Cuarta lista de donantes:

Suma anterior, 550,50 pesetas.
Sánchez y Vázquez, 10.
Don José de las Cuevas, 10.
» Antonio V. Miranda, 5.
Angela Alvarez, 6.
Rvdos. PP. Paules, 25.
Sra. de don Rafael de Sás, 5.
Doña Irene Valeiras de Mendoza, 5.
Suma y sigue, 616,50 pesetas.

bernas estén abiertas hasta que les da la gana.

Pero no nos extraña que esto suceda en las aldeas.

Progresamos

Ya sabe todo el mundo que tenemos dos autos de línea por la mañana y uno por la tarde a Orense, y que aun en invierno recibimos el correo al día.

El movimiento en esta villa aumenta cada día, crece el Comercio y ya poco tenemos que envidiar a otras villas.

Quizás un mercado semanal, fuentes públicas y guardias ganados en la feria de Sta. Leocadia de aquel término.

¡Vaya si progresamos!

SUBASTAS

Por el Ayuntamiento de Taboadela se anuncia a subasta para el día 13 del próximo mes de Diciembre la contrata del servicio de Recaudación de los Arbitrios Municipales sobre los puestos públicos, degüello, y venta de ganados en la feria de Sta. Leocadia de aquel término.

El tipo de subasta es el de 1 800 pesetas anuales, siendo, el periodo de duración de la contrata el de dos años.

También en el Ayuntamiento de Villardevós se ha fijado para el día 13 de Diciembre próximo la celebración de la subasta para otorgar la concesión del cobro del impuesto municipal de puestos públicos, y venta de ganados en las ferias que se celebran en aquel término, habiéndose fijado como tipo para dicha subasta el de 2.100 pesetas.

Desde Santiago

Las economías de la Catedral

Se reunió el Cabildo Metropolitano, para continuar estudiando las economías a introducir desde primero de año en la catedral.

Parece se suprimirá la orquesta y algunas plazas de capellanes.

Se habló también de las de confesores. Los últimamente nombrados no pueden ser suprimidos por haber entrado por oposición, lo que implica un contrato con ellos que no es fácil extinguir.

A nosotros nos parece que debe darse actividad a la Asociación del Apóstol, y una vez establecida esta no tendrá necesidad el cabildo de hacer economías, pues tengan presente que ningún gallego, ni amante del Apóstol dejará de pertenecer a ella y contribuir con la cuota que corresponda.

Haya actividad, realícese la Asociación y despues se verá como no se necesita ya la cantidad que daba el Estado.

El descanso dominical

Una comisión de comerciantes e industriales modestos, que es a quienes más perjudica la implantación del descanso dominical en Santiago, recorre los comercios, talleres y casas del vecindario para recoger firmas que apoyen un largo y razonado escrito que dirigirán al Gobierno para pedir que no prospere aquí el descanso dominical, ya que Santiago, por tener mercado que acordó el Ayuntamiento de 1822, gozaba de excepción desde que se implantó la Ley del descanso dominical.

La Escuela del Trabajo

El alcalde señor López Pol, retiró del Banco de España 25.000 pesetas que allí había desde el

tiempo de la Dictadura para la instalación en Santiago de la Escuela del Trabajo.

Audiencia

Incoaciones

Orense, 430, por tentativa de robo.
Ginzo, 60, por daños.
Celanova, 107, por estafa.

Sumarios ingresados

Orense, 415, por abandono de una niña.
Bande, 85, por hurto.
Valdeorras, 119, por tenencia ilícita de armas.
Trives, 79, por allanamiento de morada.
Viana, 59, por homicidio.

Tribunal Contencioso

Recursos interpuestos

Por D. Graciano Quesada, funcionario municipal, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo de la Comisión gestora de fecha 20 de Octubre, por infracción del Decreto del Gobierno provisional de la República de fecha 22 de Agosto último, por no haber revisado en su tiempo oportuno el concurso celebrado para proveer en propiedad la plaza de profesor de Matemáticas de la Escuela Provincial de Artes y Oficios.

También por el mismo señor D. Graciano Quesada, ha sido interpuesto recurso de igual naturaleza contra resolución del Ayuntamiento de la capital, en virtud de la que se destituyó la petición del recurrente de que le fuesen abonados los servicios

Desde Montederramo

El calvario de Darío

El día 19 del actual, a las dieciséis horas, llegó a esta villa, de «tríbada forzosa» el bueno de Darío, famélico, rendido y ostentando, cual cruz laureada, una herida en el pecho producida por arma de fuego, cuyo proyectil estaba alojado entre los tejidos.

Nos contó que este «obsequio» se lo hicieron unos cinco o seis mozos del pueblo de Maus, (Villar de Barrio), que penetrando violentamente, tan-violentamente, que derribaron la puerta, en la morada de una tal viuda de un tal Elias, quisieron interrumpir el «idilio» y llevarse por delante a todo trance al doncel, sombra que eclipsaba sus doradas ilusiones, respecto a la simpár «Dulcinea.»

prestados a dicha entidad con la confección de un Padrón de Motores.

Sentencias

En los recursos de que a continuación se trata el Tribunal Contencioso dictó las sentencias siguientes:

—Reponiendo en el cargo de médico municipal del Ayuntamiento de Riós a D. Miguel Plaza Diéguez, que había sido destituido del cargo por la Corporación de dicho municipio con fecha 13 de Septiembre del año anterior.

—Revocando los acuerdos de fecha 29 de Abril, 11 y 16 de Mayo del año 30, en virtud de los que la Corporación del Ayuntamiento de Junquera de Ambía, había suspendido de empleo y sueldo, por el término de treinta días, al entonces secretario municipal don José Pascual Araujo.

Armose en el interior del «Par-naso» la de San Quintín. La dama se desmayó y nuestro Darío, al andar, apagó el «candil» y se «coló» por donde pudo consiguiendo salir trotando, siendo perseguido por sus adversarios a tiros como si se tratase «d'un can doente», hasta más allá de cinco kilómetros, «atravesando el río Arnoya» y gracias a la ocurrencia de parapetarse en una especie de cueva, pudo evadirse de sus furiosos adversarios, seguramente por que aun no llegará a su metamorfosis de «can de palleiro»...

A campo traviesa corrió y corrió hasta llegar a Valdarias, parroquia de Gabín (Montederramo), donde su conocido D. Alfredo López González, secretario suplente de este Juzgado, lo tomaría a su cargo, «legalizando su situación judicial», como en efecto así ocurrió, siendo reconocido por el facultativo municipal e ingresando por su orden y la del Juzgado en el Hospital provincial, punto final de la tragedia.

No sabemos la suerte que corrió la dama, suponiendo que las dignas autoridades de Villar de Barrio, entrarían en funciones.

Se me olvidaba, lectores, decir, Darío es natural de Aldea de Arriba, parroquia de Arnuid, hijo de Generosa, y la «dama» es hija de Cayetano, de Riobó, flamante viuda.

X

Colégio Núñez de Couto

Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

NUESTROS COLABORADORES

Algo sobre la Escuela única

Por SALVADOR MINGUIJON

Tal como de hecho se ha planteado la tesis de la Escuela única parece ser resultado de dos aspiraciones, que pueden perfectamente separarse. La una es aspiración de clase social; la otra es aspiración crudamente estatista.

Iglesia, que siempre procuró que los pobres pudieran elevarse por la instrucción a las más altas posiciones. Ante la triste situación de los estudiantes pobres se fundaron hosterías, que fueron el origen de los Colegios.

vacación lleve consigo no pocas desilusiones), desaparece una barrera que es motivo de rencores. Esos obreros inteligentes, si ven cerrado el camino de la ascensión, suelen convertirse en jefes agitadores y revolucionarios.

Pero hay otro concepto de la Escuela única, que ataca francamente la libertad y lleva a un socialismo tiránico. Este concepto se basa en la conveniencia de «utilizar hasta el máximo todas las aptitudes», como decía Buisson. Esto tiene que hacerse mediante una selección de valores y una orientación profesional.

dar a cada niño. Ellas harán las selecciones útiles y fijarán el porvenir social de todos. Este será dirigido por ellas hacia las ciencias, aquí hacia la industria, éste tercero hacia las artes manuales».

No, nos es posible en este artículo descubrir los inconvenientes que este absurdo produciría en la práctica. Pero como juicio de conjunto debemos reproducir el que tal sistema merece al mismo pastor protestante. Dice así Luis Lafont: «Toda nuestra juventud será así socializada; será un material humano puesto a la disposición del partido que momentáneamente en carne al Estado. Toda su formación intelectual y moral y la libertad de cada uno para elegir su vida, dependerán desde entonces de algunos políticos, disfrazados de pedagogos. Los padres son desposeídos de toda autoridad sobre los hijos, los hijos mismos son despojados de su derecho natural de hacerse, según sus gustos la existencia que les parezca buena. Cuerpo y alma se hacen propiedad del Estado».

EL CASO BLOCH

Lo que le dicen a los de la "Generalitat"

El órgano de los sindicalistas catalanes habla en un editorial, de «Marta Hanau, en la Generalitat». Dice que un ciudadano inteligente no hubiese creído posible que los que ganaron unas elecciones al grito de «Pena de muerte al ladrón», fuesen capaces de sentarse a la misma mesa de Bloch, que representa el superlativo más subido de rapacidad, en Europa. Este Bloch ha venido a deslumbrar a los mandones engreídos de la Generalitat, ebrios de alfombras, tapices, coches, y comida cara. Por cosas así, han acusado a Emiliano Iglesias y el señor Companys se lava, en cambio las manos. Y termina diciendo: «¡Oh, dulce Generalidad, dedicando flores a Moscú, banquetes al consorte de la aventurera Hanau, halagos a los sindicalistas políticos y calumnias a los anarquistas!»

Maceda ANUNCIO

El día 29 del actual mes de Noviembre a las dos, dos y media y tres de la tarde, respectivamente, tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento las subastas para el arriendo de los arbitrios sobre puestos públicos, degüello de reses y sobre vinos y alcoholes, bajo el tipo y forma que determinan los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría del Ayuntamiento. Caso de quedar desiertas todas o algunas de las subastas anteriores, se repetirán el día 5 de Diciembre a las mismas horas indicadas.

CALZADOS Aznar

Son los preferidos del público por su elegancia duración y precios económicos. VEALOS Y SE CONVENCERA Lamas Carvajal, 18 - ORENSE (Frente al «Liceo») Lea V. GALICIA

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,, "Compañie Generale Trasatlantique,, Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Academia Martín Mouriño PRIMAVERA, 4-1.ª ORENSE Primera y segunda enseñanza ambos sexos Preparación para Cursos del Magisterio Carreras Especiales RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES Bachillerato - Magisterio COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia Preparatorio para Ingenieros civiles, y Arquitectos por profesor Ingeniero.

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff Man» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparat «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGA DOS. Teléfono 600.

Gran Tintorería España

Vidriería "HERCULES" FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.923

El que se anuncia vende mas...



"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

Table with shipping schedules: 6 Noviembre SIERRA CORDOBA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 27 Noviembre SIERRA MORENA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 8 Diciembre MADRID, 3.ª camarote, 628,70; 3.ª corriente, 593,70; 20 Enero SIERRA VENTANA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 5 Febrero SIERRA MORENA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 27 Febrero MADRID, 3.ª camarote, 628,70; 3.ª corriente, 593,70. Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

Table with shipping schedules: 10 Noviembre KARLSRUHE, Pesetas, 545,45; 8 Diciembre YORK, Pesetas, 545,45. Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase. PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigir. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules: 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH; 1.ª de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN; 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO Para BOULOGNE y LONDRES: 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M. Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION EN VIGO «GRAN HOTEL MODERNO» «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

VENTAS TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor. Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS SAS: Habilitado de Clases Pastivas Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda. Luis Espada, 2

MUEBLES Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

GARAGE AMERICANO Automóviles y Camiones DODGE Teléfono 457 - EL PUENTE Lea V. GALICIA

LOS SUCESOS DEL DIA

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En el pueblo de Cortiñas, del Ayuntamiento de Castrelo de Miño, fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en un café, varios individuos de la localidad. La Guardia civil que practicó dicho servicio, ocupó las barajas y algún dinero, incautándose además, de dos pistolas sin licencia, que pertenecían a dos de los concurrentes.

Del hecho se instruyó el atestado oportuno, el que, con los efectos ocupados pasó a poder de la autoridad judicial correspondiente.

UN ROBO

Como presunto autor del robo de 120 pesetas a Augusto Enriquez Díaz, de 32 años, fué instruido atestado contra el vecino de Petín, Antonio Fernández.

POR AMENAZAS DE MUERTE

Por la Benemérita del puesto de la villa de Ribadavia, fué instruido atestado contra el vecino de Groba, Manuel Montero Montero, por hacer objeto de amenazas de muerte con una escopeta a su convecino Enrique Montero Díaz.

Del atestado de referencia se hizo entrega a la autoridad competente.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

En Petín, fué detenido por fuerzas de la Benemérita, Antonio Fernández Esther, autor convicto y confeso del hurto de 120 pesetas, a su convecino Augusto Rodríguez.

El detenido fué puesto bajo el resguardo conveniente.

LA BROMA DE UNOS «MURGUISTAS»

El vecino de la localidad de Campo Escarabón, Manuel Alvarez Alvarez, denunció ante la Guardia civil del puesto de Lobera, que durante las noches últimas un grupo de jóvenes de aquellas cercanías, le daba la «lata» de un modo soberano.

Para amargarle las deliciosas horas del reposo, utilizaban latas viejas, cornelinas y hasta detonaciones de arma de fuego con lo que conseguían tenerle en tensión continua.

El denunciante manifestó que entre los murguistas había podido conocer a los jóvenes Casiano Rodríguez, Alejandro Domínguez y Constantino Alonso.

POR NO SABER GUARDAR LA ROPA

Benigna Arias Cruz, vecina de la calle de Pereira, denunció ante el agente de servicio en la Comisaría

de Vigilancia, que una convecina suya llamada Ramona, le inutilizaba las piezas de ropa, valiéndose de tintes de distintos colores. Para ello aprovechaba la ocasión en que la denunciante tendía las citadas prendas para secar.

UNA «BALA» PERDIDA

A Manuel Mato González, de 43 años, le desapareció una bala de oxígeno hace aproximadamente unos tres meses, por lo que ayer se presentó en la Comisaría para denunciar el hecho, añadiendo que sospechaba que dicho útil había sido vendido a un establecimiento de esta capital.

UN «PAJARO» CAZADO Y OTRO QUE VUELA

En la estación del ferrocarril de esta capital, fué detenido en la mañana de ayer un conocido maleante llamado Manuel Julián Pastor, más conocido en la «sociedad» por «Ciprine».

La detención se practicó en momento en que el citado iba acompañado de otro individuo que se dio a la fuga, haciéndose el sordo a un disparo que para intimidarlo hizo el guardia de Seguridad núm. 10.

El pájaro que quedó en la mano ingresó por orden superior en la prisión provincial de esta capital.

CARTERISTAS DETENIDOS

Según parte de la Guardia civil de Ribadavia, por fuerzas de dicho puesto, fueron detenidos los carteristas Manuel Conde Vázquez, Fernando Fernández González y Perfecto Daviña Pérez, todos ellos conocidos como vividores de la profesión.

Sus últimas víctimas fueron Manuel Diéguez Villanueva, vecino de San Andrés, a quien birlaron 200 pesetas; Celso Muñoz, vecino de Cenlle, y una infeliz señora a quien en el momento de subirse al tren le arramplaron con la cartera.

Los laureados fueron alojados conforme a su rango, mientras la visita del juez no decida sobre la bondad de sus acciones.

ARMA SIN LICENCIA

En la carretera de Chaves, a la altura del kilómetro 4 de la misma, fué sorprendido por la Benemérita de Verín, Simón González Suárez, de 31 años, vecino de Mandián, a quien le fué ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de la guía y licencia correspondiente.

MAS ABRIGOS

Don Antonio Rionegro Rodríguez, de 26 años, denunció ante el agente de servicio en la Comisaría, que de su domicilio, San Pedro, número 12, le había faltado un abrigo valorado en 175 pesetas, ignorando quién pudiese ser el autor del escamoteo.

EN POS DE SU ESPOSA

Manuel Fariña Dacuña, de 31 años, vecino de Albarellos, se personó en la Comisaría interesando la busca de su esposa Concepción González González, de 26 años, desaparecida en compañía de una niña de ocho meses.

INVIERNO 1931-32

Inauguración de la temporada

Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para señora, caballero y niño

Se remiten muestras fuera de la población **Pereira, 2 - ORENSE**

Información del Magisterio De sociedad

Con motivo de la aplicación al crear las 7.000 escuelas, deben ascender por corrida de escalas, las maestras que figuran en el escalafón de 1929, con los números 238, a ocho mil pesetas; a siete mil el 721; a seis mil hasta el 1.592; el 2.883, a cinco mil; a cuatro mil, el 6.493, y a tres mil quinientas, el 8.233.

Suponemos que uno de estos días publicará el periódico oficial la disposición correspondiente, sin que las maestras interesadas tengan que remitir documento alguno a la Sección administrativa, la que procederá a extender los nuevos nombramientos y correspondientes copias, a fin de que puedan ser incluidos en la nómina ordinaria del mes de diciembre.

La «Gaceta» del 25 inserta la relación de las maestras nombradas por el sexto turno, provisionalmente, y a las que se les concede el plazo de diez días para reclamaciones, que deberán dirigirse a la Dirección general.

A esta provincia se desinan las siguientes:

- Doña Rufina González, para Maus, en Vidar de Barrio.
- Doña Rosa Rodríguez González, a Gudes, en Ginzo.

En los exámenes para ingreso que se están celebrando en la Escuela Normal, actuaron ayer las señoras Celsa Méndez Villar, Rosario Mele López, Ramona Ochoa Carrasco, Laureano Prieto Rodríguez, Teresa Piñeiro Alvarez, Agustín Rodríguez Bermejo, Luis Rodríguez Pazos, María A. Rodríguez Gómez, Basilia Rodríguez Ramón, Faustina Rodríguez Montero y Bina Rodríguez Rodríguez.

Hoy continuarán a la misma hora que ayer.

Doña María T. Valencia, Covelo, en Irijo.

Doña Juana Escudero Marcos, Chaveán, en Chandreja.

Doña Justina Docampo García, Linares, en Beariz.

Doña Felicia Delgado Peralba, Fonteita, en Chandreja.

Aspirantes en expectación de destino que no han consignado todas las provincias por razón de mayor censo.

Doña Petra Dorotea Martín, a Codosedo, en Sarreaus.

Doña Arcadia Rodríguez, Sabariz, en Rairiz.

Doña Petra Fernández, Germeade, Orense.

Doña Heliodora Cruz, Paredes, en Montederramo.

Doña Amelia Castro, Ella de Arriba, Cartelle.

Doña María C. Pérez, Carzoá, Cualedro.

Doña Paulina Rojano, Pradamao, Parada de Sil.

Doña Cimentina Rodríguez, Santa Eulalia, Peín.

Doña Juana Viel, Robledo, Villamartín.

En los exámenes para ingreso que se están celebrando en la Escuela Normal, actuaron ayer las señoras Celsa Méndez Villar, Rosario Mele López, Ramona Ochoa Carrasco, Laureano Prieto Rodríguez, Teresa Piñeiro Alvarez, Agustín Rodríguez Bermejo, Luis Rodríguez Pazos, María A. Rodríguez Gómez, Basilia Rodríguez Ramón, Faustina Rodríguez Montero y Bina Rodríguez Rodríguez.

Hoy continuarán a la misma hora que ayer.

Necrología

Pasado mañana, 29, se celebra el segundo aniversario del fallecimiento del apicado niño Antero Rubín Ulla, muerto cuando la vida empezaba a mostrarle sus exquisiteces y cuando hacia concebir a sus padres la ilusión prometera de risueñas esperanzas, que no habían de tardar en manifestarse.

Con tan triste motivo renovamos a sus atribulados padres, el excelentísimo señor don Antero Rubín y su distinguida esposa, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO
Vicente Pérez, 8 Orense

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR SUCURSIALES

VIGO — PONTEVEDRA — ORENSE
Los trabajos más perfectos en tejidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD y ECONOMIA
DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

DE HACIENDA

Aviso a los perceptores de Clases Pasivas

De su viaje a Madrid y al extranjero, ha regresado la señora doña Angeles Santamarina, marquesa de la Atalaya Bermeja.

Marchó ayer a Tuy, nuestro querido amigo el comandante de Infantería retirado, don Manuel Salgado Biempica.

Por noticias recibidas de Madrid, sabemos que se halla completamente restablecido de la afección catarral que le retuvo algunos días en el lecho, el elocuente y batallador diputado por Orense, don Basilio Alvarez.

Regresó de La Guardia, el chantre de esta Catedral y miembro de la Comisión de Monumentos, nuestro querido amigo don Juan Domínguez Fontela.

Acompañado de su bella esposa, estuvo ayer en Orense, el culto abogado de Verín, don Carlos Miñombres.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados.
Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID
Enfermedades internas - Rayos X - Análisis
CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE
Teléfono núm. 79

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X
Teléfono 179
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

SANATORIO QUIRÚRGICO MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVIÑO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar

GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171